



**INFORME DE ADJUDICACION
INVITACIÓN PÚBLICA No. SRO-519-008-2026
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA**

OBJETO: Contratar la adquisición de elementos de papelería y suministros de oficina para el normal funcionamiento de las diferentes oficinas para el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Santa Rosa de Osos.

PRESUPUESTO: \$ 5.094.902 m/cte

Se selecciona al proponente de acuerdo al Decreto 1510 de 2013 Artículo 85 numeral 4 y 6 y que al tenor reza: menor precio.

VERIFICACIÓN MENOR PRECIO

No	OFERENTE	VALOR	OFERTA MAS ECONOMICA
1	JB IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA SAS	827.300	8
2	SUMINISTROS Y SERVICIOS VILLEGAS	868.100	10
3	SUMINISTROS DE LA ROSA	953.616,44	12
4	ESA SOLUTIONS	945.200	11
5	MARIA ARACELI LEIVA PERILLA	474.300	1
6	CRISTIAN DANILO QUIROZ ALVAREZ	489.551	2
7	READYNET	732.114	4
8	VILLAMIZAR EMPRESARIAL SAS	752.086	6
9	MACRO SUMINISTROS SAS	741.008,39	5
10	MAS UNION EMPRESARIAL	849.670	9
11	EQUIFERSEG SAS	808.587	7
12	SOLUCIONES MYT SAS	586.252,31	3

La señora **MARIA ARACELI LEIVA PERILLA**, fue la oferente que presentó propuesta más económica, pero como se manifestó en la evaluación de ofertas la propuesta fue rechazada, por esto se procede a evaluar a la segunda oferta más económica.

El señor **CRISTIAN DANILO QUIROZ ALVAREZ** fue la oferente que presentó la segunda propuesta más económica por tal motivo se realizó la verificación de las Condiciones mínimas técnicas y obligatorias a este oferente. Y se solicitó la subsanación de los siguientes documentos:

- Formato 2: Condiciones Técnicas Exigidas.
- Formato 4: Formato SIIF diligenciado (Anexar Certificación Bancaria)
- Formato 5: Experiencia del proponente
- Formato 7: Acreditación del cumplimiento de contratos anteriores



Una vez terminado el plazo para la recepción de observaciones, se allegan observaciones por parte de la señora **MARIA ARACELI LEIVA PERILLA**, en donde se le da respuesta a cada una de ellas y se rechaza de plano la oferta, a su vez el señor **CRISTIAN DANILO QUIROZ ALVAREZ** el día 16 de marzo de 2026 siendo las 09:28 horas realiza subsanación de los documentos solicitados, en consecuencia, se procede a adjudicar el contrato.

Comité Evaluador,


ELIZABET MARTINEZ GARCIA
Gestión corporativa


HENRY OSWALD ROSERO PAREDES
Asesor Jurídico


JUAN DAVID GIRALDO HENAO
Director Establecimiento